

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
WAFFLES & COFFEE S.A. CELEBRA EL VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL DOS
MIL DIECINUEVE. -**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas veinte minutos, en el local de la Compañía ubicado en la Avenida Victor Emilio Estrada 609 y Las Monjas, se reúnen con previa convocatoria de socios de la Compañía WAFFLES & COFFEE S.A., a saber: señor **CAMPOVERDE SANCHEZ NELSON EFRAIN**, por sus propios derechos, propietario de Cinco mil (5,000) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor **CAMPOVERDE SALAZAR NELSON ALEXANDER**, propietario de Cinco mil (5,000) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Preside la sesión su titular **CAMPOVERDE SANCHEZ NELSON EFRAIN**, actúa como Secretario Ad- Hoc el señor **CAMPOVERDE SALAZAR NELSON ALEXANDER**.- Por secretaría se informa que a esta Junta han asistido los socios que representan la totalidad del capital pagado por la compañía que asciende a la suma de Diez mil Dólares de los Estados Unidos de América (\$10,000.00) y que se han elaborado los listados de Ley.- De inmediato la presidente toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán, deberán los socios antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1) Aprobación de los informes de la Administración y Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2018; 2) Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del indicado ejercicio económico; 3) Resultados del ejercicio; 4) Elección de Comisario.** Los socios deliberan sobre el particular y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria para tratar y resolver los puntos antes indicados amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías codificada.- De inmediato la Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al Informe de la Administración de la Compañía y Comisario cortados al 31 de diciembre del 2018.- Luego de las deliberaciones correspondientes los socios los aprueban sin modificación alguna.- Punto dos).- Acto seguido se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y

Ganancias correspondientes al ejercicio económico antes indicado.- Luego de las deliberaciones correspondientes, los socios aprueban.- En lo relacionado con el punto número tres del orden del día, los socios deciden por unanimidad la Utilidad del Ejercicio que ascienden a la suma de once mil ciento cuarenta y tres con 15/100 dólares de los Estados Unidos de América \$11,143.15 se resolvió que estas sean trasladadas a la cuenta "**Resultados Acumulados**" hasta que una próxima Junta resuelva sobre su destino.- En conocimiento al punto número cuatro de la orden del día, los socios deciden por unanimidad elegir al señor Edwin Edison Murillo Vera como Comisario Principal de la Compañía por el periodo de un año, facultando a la Presidente de la compañía le curse el correspondiente nombramiento. No habiendo nada más que tratar se declara terminada la sesión y se hizo un receso para la redacción de esta Acta. - Reinstalada la sesión se leyó esta Acta a los socios concurrentes quienes la aprobaron y firmaron en señal de conformidad, junto con el Presidente y Secretario Ad- Hoc que certifica. -

f) CAMPOVERDE SANCHEZ NELSON EFRAIN; – Presidente;

f) CAMPOVERDE SALAZAR NELSON ALEXANDER. - secretario Ad-Hoc. -

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia de su original que reposa en el libro de Acta de la Compañía.

Guayaquil, 28 febrero del 2019

CAMPOVERDE SALAZAR NELSON ALEXANDER
SECRETARIO AD-HOC

**LISTA DE ASITENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA WAFFLES & COFFEE S.A.-**

FECHA: 28 FEBRERO DEL 2019

<u>Socios</u>	<u>Número de Participaciones</u>	<u>Valor cada Participación</u>	<u>Valor Total</u>
CAMPOVERDE SANCHEZ NELSON EFRAIN	5.000	US \$1	US\$5.000,00
CAMPOVERDE SALAZAR NELSON ALEXANDER.	5.000	US \$1	US\$5.000,00

CAPITAL SOCIAL: US\$ 10.000,00

ASISTENCIA: 100%

CONVOCATORIA: Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías codificada.

Lo certifico,



CAMPOVERDE SALAZAR NELSON ALEXANDER

Secretario Ad-Hoc